



Anuncio del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, de la instalación de producción de energía eléctrica: Planta solar fotovoltaica "Rueda Sur Solar 1". Expediente: DUP-Z-2022-0087 G-SO-Z-268-2020.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Empresa beneficiaria: Rueda Sur Solar 1, S.L.
- Dirección: Paseo Sagasta 72, 4º Izda., 50006 Zaragoza
- Instalación: Planta solar fotovoltaica "Rueda Sur Solar 1".
- Potencia: 29,97696 MW
- Ubicación: Épila

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública, corresponde a la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el Anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como Anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos. Las parcelas de organismos oficiales o empresas dependientes, se incluyen con carácter informativo a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000.

La documentación técnica con las afecciones de la instalación, está disponible en la web del Gobierno de Aragón, a través del enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>. También en las oficinas del Servicio Provincial de Zaragoza, emplazadas en el Paseo María Agustín, número 36, «Edificio Pignatelli», en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en el mismo edificio, así como en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse al Servicio Provincial de Zaragoza ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: «Alegaciones Declaración de Utilidad Pública. Expediente: DUP-Z-2022-0087 G-SO-Z-268-2020».

La presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Ana Elena Romero Aznar

Directora del Servicio Provincial de Zaragoza



Anexo Relación Individualizada de Bienes y Derechos. Planta Solar Fotovoltaica "Rueda Sur Solar 1"

Nº finca Proyecto	Pgno.	Parc.	Cultivo	Término Municipal	Línea Subterránea. Superficie (m ²)	Camino exterior al vallado. Superficie (m ²)	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación (m ²)	Ocupación definitiva(m ²)
4	033	09007	Vía comunicación de dominio público	Épila	993,79		1656,32	
8	042	09001	Vía comunicación de dominio público	Épila	161,75		269,59	
9	042	09002	Vía comunicación de dominio público	Épila	923,08		1538,47	
10	042	09007	Vía comunicación de dominio público	Épila	686,10		1143,5	
11	044	09001	Vía comunicación de dominio público	Épila	55,80		93	
53	045	09001	Vía comunicación de dominio público	Épila	13,21		22,01	
54	045	09004	Vía comunicación de dominio público	Épila	2,47	318,56	322,67	3467,60
56	045	09006	Vía comunicación de dominio público	Épila				705,51
58	039	09010	Vía comunicación de dominio público	Épila		30,33	30,33	
59	045	09019	Vía comunicación de dominio público	Épila		2682,99	2682,99	
60	045	09021	Vía comunicación de dominio público	Épila		3054,70	3054,70	

Las parcelas de organismos oficiales o empresas dependientes, se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000.